

**ANEXO II**

**MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

Don/Doña.....,  
con DNI nº....., mayor de edad, con domicilio en  
.....,  
teléfono ....., enterado del Pliego de Cláusulas  
Administrativas Particulares y del de prescripciones técnicas que han de regir la  
contratación del SERVICIO DE ENDURECIMIENTO DE PLANTAS DE  
PLATANERA PARA LA ENTIDAD CULTESA y, aceptando íntegramente el  
contenido de los mismos, en nombre de  
.....  
.....  
(propio o de la entidad o persona jurídica que representa especificando en este  
caso sus circunstancias), se compromete a ejecutar el contrato de referencia  
por el siguiente importe:

- **Precio unitario por planta endurecida y entregada al cliente:**  
.....  
.....  
.....  
.....
- **€ (en cifras y letras), más el porcentaje de IGIC que  
corresponda.**

**(LUGAR, FECHA Y FIRMA DEL LICITADOR)**

**ANEXO III**  
**MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

D/Dña. \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_ de la Empresa \_\_\_\_\_ y en representación de la misma, como empresa propuesta como adjudicataria del **servicio de endurecimiento de plantas de platanera para la entidad CULTESA,**

**DECLARA:** que la empresa adquiere el compromiso formal con CULTESA de satisfacer o haber satisfecho, antes del inicio de los trabajos, las siguientes exigencias referidas a los servicios o actividades incluidos en el objeto del contrato y respecto de los trabajadores, equipos y maquinaria que la empresa destine a la realización de los mismos:

- Cumplir con las disposiciones generales de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales (y su modificación por la Ley 54/2003) y cuantas reglamentaciones que la desarrollan le sean de aplicación.
- Haber adoptado alguna de las modalidades previstas en el art. 10 del capítulo III del Reglamento de los Servicios de Prevención (R.D. 39/97) en lo relativo a la organización de recursos para el desarrollo de las actividades preventivas necesarias para el desarrollo de su actividad.
- Haber informado adecuadamente a todos sus trabajadores sobre los riesgos inherentes a su puesto de trabajo y sobre las medidas de protección o prevención que se deban adoptar.
- Haber formado adecuadamente a todos sus trabajadores sobre el desempeño de su trabajo en adecuadas condiciones de seguridad y salud.
- Poner a disposición de los trabajadores máquinas y equipos de trabajo que cumplan la legislación que les son de aplicación (R.D. 1215/97, R.D. 1435/92, R.D. 56/95, etc.)
- Poner a disposición de los trabajadores equipos de protección individual adecuados y con arreglo a la reglamentación vigente (R.D. 1407/92 y R.D. 773/97).
- Satisfacer la obligación legal en cuanto a la acreditación de la aptitud médica de los trabajadores para el desempeño seguro de su puesto de trabajo.
- Establecer los adecuados medios de coordinación con CULTESA y/o con otras empresas/trabajadores autónomos que puedan desarrollar tareas en el centro de trabajo durante la ejecución de la actividad o servicio por el que se le contrata, de acuerdo con el R.D. 171/2004. En el caso de que sea necesaria la designación, por parte de la empresa contratada, de una persona encargada de la coordinación de las actividades preventivas ésta deberá disponer de una formación preventiva correspondiente, como mínimo, a las funciones de nivel intermedio.
- Disponer de la presencia en el centro de trabajo de los recursos preventivos necesarios cuando se dé alguna de las circunstancias mencionadas en el Art. 4 de la Ley 54/2003 (art. 32-bis añadido a la Ley 31/95 de PRL), sin menoscabo de lo señalado en el punto anterior.
- Compromiso, por parte de la entidad externa, de que en caso de que se decida subcontratar alguna parte del trabajo a desarrollar para CULTESA se requerirá de la subcontrata, para que esté a disposición de CULTESA, la misma documentación que la reflejada en los puntos anteriores.
- 

Y para que conste donde proceda, firmo el presente certificado.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_